

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
CÓDIGO: 153 11 H6		PLAN DE ESTUDIOS: MAESTRO ED. MUSICAL (2001)		TIPO: OPTATIVA	
Créditos totales		Créditos teóricos		Créditos prácticos	
LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS
4,5	112,5	1	25	3,5	87,5
CURSO: 3º		CUATRIMESTRE: PRIMERO		CICLO: 1º	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S		
DEPARTAMENTO/S: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA y CORPORAL		
ÁREA/S: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL		
E-MAIL : <a href="mailto:dexpremu@ugr.es">dexpremu@ugr.es</a>	TF: 958243954	FAX: 958249053
URL WEB: <a href="http://www.ugr.es/local/demuplac">http://www.ugr.es/local/demuplac</a>		

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE:**  
Construcción de instrumentos musicales apropiados para la discriminación auditiva en la Educación Primaria

2. SITUACIÓN	
<b>2.1- La asignatura en el contexto de la titulación</b>	Tomando como herramienta docente la construcción de instrumentos, esta asignatura pretende desarrollar las capacidades musicales de percepción, comunicación, expresión y análisis sensible mediante la vivencia instrumental de la acción musical.. Considerando como referencia que la música es un lenguaje y que el lenguaje requiere una práctica, se pretende proporcionar al alumnado de la titulación de Educación Musical las competencias básicas para la utilización de dichos instrumentos en el aula de Primaria como herramientas educativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los ciudadanos escolarizados en esta etapa, a fin de que se doten de las herramientas mínimas para disfrutar del proceso de la práctica musical social, y del producto musical.
<b>2.2. Recomendaciones</b>	Debido a las características de esta asignatura, se sugiere poseer un mínimo de conocimientos previos, aptitudes y habilidades por parte del alumnado, pues se requerirá el conocimiento y dominio de las destrezas básicas del lenguaje musical, en lo referido a lectura, escritura y entonación, a la par que conocimientos básicos de tipo técnico-musical y teóricos de la música. Por ello se considera deseable haber superado las asignaturas de primero <i>Lenguaje Musical</i> , Formación Instrumental; y de segundo, <i>Agrupaciones musicales</i> Se hace necesaria la asistencia y participación, tanto individual como colectiva, en las actividades académicas. La asignatura es procesual, por lo que se recomienda evitar que el alumnado que no pueda asistir se matricule en ella.

3. COMPETENCIAS	
<b>3.1. Competencias transversales genéricas</b>	<p><b>Instrumentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Capacidad de organización y planificación.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Toma de decisiones.</li> </ul> <p><b>Personales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades en las relaciones interpersonales.</li> <li>- Razonamiento crítico.</li> <li>- Compromiso ético</li> </ul> <p><b>Sistémicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje autónomo.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Adaptación a nuevas situaciones</li> <li>- Creatividad.</li> </ul>
<p><b>3.2. Competencias específicas</b></p>	<p><b>Cognitivas (Saber):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y comprensión de los principios sobre los que se fundamenta la Educación Primaria, interrelacionando todas las áreas del currículum con la de Educación Artística.</li> <li>• Conocimiento probado de las competencias instrumentales musicales básicas.</li> <li>• Conocimiento y comprensión de las bases epistemológicas de la Educación Musical así como su marco legislativo para el ejercicio de la docencia en este área</li> <li>• Análisis y reflexión sobre los procedimientos y estrategias didácticas en el ámbito de la praxis educativa y de la práctica musical.</li> </ul> <p><b>Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las capacidades de percepción, expresión, improvisación, creatividad, análisis sensible y juicio crítico a través de la Educación Musical</li> <li>• Adquisición de destrezas en la lecto-escritura musical y la interpretación de los códigos convencionales y no convencionales</li> <li>• Capacidad para llevar a cabo un proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje en el aula de Música</li> </ul> <p><b>Actitudinales (Ser):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia educativa de la música en el desarrollo integral de la persona en sus ámbitos cognitivo, psicomotriz y socioafectivo.</li> <li>• Sensibilización ante el fenómeno sonoro y musical y desarrollo de una actitud crítica ante el papel de la música en la sociedad actual.</li> <li>• Valoración del trabajo en grupo y de las actitudes de respeto, colaboración y participación en Educación Musical.</li> <li>• Defensa de la igualdad de oportunidades y compensación de las desigualdades.</li> <li>-Comprometerse con los colectivos más desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus responsabilidades, a mejorar la cohesión social.</li> <li>• Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como un elemento de enriquecimiento humano.</li> <li>• Adopción de un perfil autoformativo flexible y polivalente.</li> </ul>

<p><b>4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN</b></p> <p>Habilitar al ciudadano escolar ante sus capacidades de comunicación y expresión, productoras de nuevas aportaciones personales y sociales.</p> <p>Desarrollar las capacidades de improvisación melódico-armónicas.</p> <p>Comprender el sentido de la construcción de instrumentos musicales como fundamento de la expresividad musical de la persona y de la integración ciudadana y social.</p> <p>Valorar proceso y producto ante el hecho musical activo.</p> <p>Indagar y explorar las posibilidades personales de comunicación y expresión usando la música como lenguaje activo, vivo, con toma de decisiones ética y disfrute estético.</p> <p>Construcción de un conocimiento personal y autónomo por parte del alumnado.</p> <p>Utilizar los instrumentos como medio de representación personal, autónoma y de comunicación social y emocional.</p> <p>Aprender a instrumentar canciones del repertorio escolar.</p>
---

Potenciar el establecimiento de un patrimonio musical escolar alternativo que permita a la ciudadanía escolar -y a la comunidad educativa- comunicarse y expresarse mediante la práctica musical.  
Desarrollar la capacidad de disfrute estético y de acción ética mediante la música.

## 5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### PROGRAMA TEÓRICO

Los conciertos didácticos participativos y el Taller de Construcción de Instrumentos Musicales.  
El desarrollo de la conciencia comunicativa y expresiva desde el Taller de Construcción de Instrumentos Musicales.  
El Taller de Construcción de Instrumentos Musicales en la Educación Primaria.  
Nacimiento de los objetos sonoros: Tubos, cuerdas; cajas, varillas; plástico, metal, madera, etc.  
Materiales con propuestas rítmicas.  
Materiales con propuestas melódicas.  
La tímbrica de los materiales.  
Los Materiales: Aplicaciones musicales.  
Principios acústicos de los instrumentos. Principios organológicos.  
El cuento musical. Interculturalidad.

### PROGRAMA PRÁCTICO

La construcción de instrumentos se provocará desde los siguientes escenarios:

Tacto, vista, olfato y discriminación auditiva.  
Uso de células rítmicas básicas. Realización de juegos rítmicos.  
Uso de fórmulas melódicas básicas. Realización de juegos melódicos.  
Los instrumentos y su tímbrica. Creación de texturas musicales.  
¿Sonoridades, escalas?, ¿Heterofonía?  
Acompañamiento de canciones tradicionales.  
Creación de nuevas músicas y proyectos sonoros.  
Recursos y acompañamientos instrumentales: obstinatos, pedales, bordones, contrapuntos imitativos, enlaces acórdicos básicos.  
Trazos, dibujos y colores. Formalización de las grafías necesarias para la escritura musical de las nuevas sonoridades creadas.  
El taller en la escuela. Imaginación y creatividad. Improvisación.  
Materiales prohibidos.

## 6. METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos y contenidos de esta programación las clases tendrán un carácter expositivo-activo. A través de la percepción, expresión y análisis, se llegará a la conceptualización teórico-musical y a la metodología de aprendizaje de los referidos elementos.  
Mediante las actividades fundamentales de interpretación instrumental e improvisación, se pretende facilitar la participación del alumnado en las clases a fin de conseguir los objetivos propuestos.  
La metodología intenta facilitar la personal construcción del conocimiento del alumnado basado en la propia experimentación sonora, auditiva y una práctica con carácter reflexivo y grupal, para conseguir una emancipación hacia el autoaprendizaje y desarrollo emocional personal y social.  
La praxis musical pretende generar una acción musical habilitadora y crítica en el seno del alumnado.

El concepto de Taller supone un intercambio en tiempo real de ideas y experiencias propuestas por el alumnado. Por ello, el papel del profesor ha de ser el de un coordinador de dichas experiencias, fomentando un ambiente lúdico en lo constructivo aunque riguroso en lo musical. La clase es vivenciada e interiorizada porque se ha de trabajar grupalmente sobre los instrumentos; es creativa porque han de plantearse soluciones a problemas musicales planteados; es interdisciplinar porque

afecta a diversas áreas de trabajo; es socializante porque la interpretación ha de ser desde el grupo, hacia el grupo y con el grupo. El alumno trabajará principalmente de modo grupal, actitud que favorecerá la discusión y asimilación de procesos constructivos y propuestas musicales.

El grupo se autodiseñará el proyecto de trabajo basado en su propias inquietudes negociándolo tanto con el profesor como con el resto de la clase. Estará obligado a confeccionar un Diario de Trabajo en el cual reflejará su proyecto inicial, estudiando y valorando los aciertos y errores cometidos tanto en el proceso constructivo como en el musical partiendo de las propuestas originales. Es fundamental que el alumnado interiorice todo el proceso, asumiendo las ventajas e inconvenientes de una elección de material y su uso musical posterior. Asimismo, es necesario que el alumnado desarrolle y sepa usar las destrezas musicales adquiridas en su Plan de Estudios que le permitan una correspondencia entre las sonoridades creadas y las grafías necesarias para poder establecer un nuevo repertorio musical basado en la libertad, creatividad e independencia ante todo el proceso musical. Negociaremos con el alumnado determinados aspectos iniciales intentando diversificar los grupos para que todos traten aspectos diferentes. Con ello, el paisaje sonoro resultante será más estimulante. Cada grupo de trabajo expondrá su proyecto ante el resto de la clase justificando su elección. El resultado ha de ser un proyecto coherente por su acústica, organología, conjunto orquestal, grafía, etc. Así, los grupos trabajarán sobre: proyecto de trabajo; diario de trabajo; estudio acústico del instrumento en cuestión; estudio organológico; estudio musical; escritura musical; recopilación bibliográfica sobre el proyecto elegido.

7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A	
ACTIVIDADES	
7.1. Actividades Gran Grupo dirigidas por el docente	24
7.2. Actividades Pequeño Grupo dirigidas por el docente	56
7.3 Actividades Autónomas del alumno/a	32,5
<b>Observaciones:</b>	

8. EVALUACIÓN	
<b>Criterios</b>	<p>CONTINUA: Dado que la asignatura es eminentemente práctica, se considera fundamental la asistencia continuada a clase, para permitir una estrecha vinculación entre el proyecto de cada grupo y el resto de la clase, favoreciendo con ello el intercambio de experiencias tanto de tipo constructivo como musical. Dicho proceso permitirá un sistema de evaluación continua, que será el sistema principal de evaluación de esta asignatura. Para mantenerse en ella se permitirá un máximo de un 20% de faltas de asistencia. No obstante, concluido (parcial o totalmente) el proceso constructivo-musical se representará, ayudándose de un argumento musical (canciones populares), un argumento literario (cuentos), pictórico, etc o cualquier otra excusa que permita vivenciar y practicar las sonoridades creadas. A su vez, se adjuntará la partitura correspondiente a tal efecto. De los razonamientos artesanales y musicales y de las experiencias vivenciadas se confeccionarán unos pequeños apuntes que pasarán a formar parte del patrimonio musical de los alumnos implicados y de su autoevaluación. El resultado y culminación de todo el proceso se basará en la ejecución de músicas nuevas o populares. Los dramas, cuentos y teatros musicales facilitarán la intervención de los objetos sonoros creados, sin olvidar que de todo ello ha de quedar conciencia gráfica para su perpetuación. Producción didáctico musical al final de todo el proceso por el alumnado de la asignatura</p> <p>EXAMEN FINAL: (Para el alumnado que así lo reclame) Individual, accediendo al acto con diversos materiales aportados por el alumno/a. El profesorado podrá</p>

	proponer razones musicales que justifiquen la construcción de instrumentos para la ambientación musical de determinadas partituras musicales. También podrá proponer la creación de todo el conjunto y la construcción instrumental a partir de razones acústicas y organológicas. Al final del examen no sólo deberá estar construido el instrumento, sino que deberá de estar justificado su uso musical aplicándolo a la excusa o propuesta establecida por el profesor. Igualmente se formalizará su escritura musical.
<b>Instrumentos y técnicas</b>	Exposiciones participativas. Resolución personal y puesta de acuerdo grupal, previo debate, de cuestiones teórico-prácticas, valorando la relevancia de las aportaciones realizadas y el progreso realizado sobre el temario. Contraste de los conocimientos personales propios con los académicos de la materia. Evaluación inicial; evaluación del proceso; autoevaluación y coevaluación.
<b>Criterios de Calificación</b>	La asignatura se considera aprobada cuando se superen, de manera independiente, cada uno de los dos bloques de que consta la misma. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los dos grandes bloques respectivos.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

<b>GENERAL</b>	<p>CATTOI, B. (1981). <i>Apuntes de acústica y escalas exóticas</i>, Buenos Aires, Ricordi</p> <p>COLOMER I DEL ROMERO, A. (1977). <i>Instrumental escolar</i>, Barcelona, Balmes.</p> <p>DELADIER Y RQUIER, A (1982). <i>Que suene la música 1,2,3</i> Madrid, Altea.</p> <p>GARCÍA-SIPIDO, A. y LAGO CASTRO, P. (1983). <i>Música y Plástica en la escuela</i>, Madrid, Marsiega.</p> <p>-(1990). <i>Didáctica de la expresión plástica y la expresión musical</i>, Madrid, Real Musial</p> <p>MICHELS, U. (1982). <i>Atlas de Música</i> (2 vols.) Madrid: Alianza Atlas (2º vol. de 1992)</p> <p>OLAZABAL, T. (1977). <i>Acústica musical y organología</i>, Buenos Aires, Ricordi.</p> <p>VIVANCO, P. (1985). <i>Exploremos el sonido</i>, Buenos Aires, Ricordi.</p> <p>VV.AA. (1976) <i>La música: los hombres, los instrumentos, las obras</i> Barcelona: Planeta.</p>
<b>ESPECÍFICA</b>	<p>GOLBERG, S.A. (1992). "El laboratorio de sonido al alcance de los niños", en <i>Música y Educación</i>, 9, págs 27-34.</p> <p>KREUSCH-JACOB, D. (1981<sup>2</sup>). <i>La musique et les petits</i>, Paris, Éditions Fleurus.</p> <p>MAC LEAN, M (1984). <i>Construyendo instrumentos musicales</i>. Madrid, Técnica y Juvenil.</p> <p>MAUMENÉ, J. y PINEAU, G. (1981). <i>Construire des instruments</i>, Paris, Éditions du Scarabée.</p> <p>PALACIOS, F. y RIVEIRO, F. (1990). <i>Artifugios e instrumentos para hacer música</i>. Madrid, Opera tres.</p> <p>RIBERA, J. (1986). <i>Instrumentos Musicales</i>, Madrid, Alianza.</p> <p>SIGNORELLI, M. (1981): <i>Instrumentos musicales para hacer en casa</i>, Madrid, Fuenteantigua.</p> <p>VILAJOSANA, X. y otros (1991). "Organología a l'Ecola", en <i>Perspectiva Escolar</i>, Junio 1991, págs 38-41, Barcelona.</p>

## 10 CALENDARIO Y/O CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

<p>Octubre.Noviembre: contacto personal con la construcción de instrumentos musicales</p> <p>Diciembre-enero: contacto grupal</p> <p>enero: producción didáctico-musical participativa con instrumentos contruidos y otros de aportación personal del alumnado</p>
--